

Informe anual 2020

La salud universal y la pandemia

Sistemas de salud resilientes

Uruguay

OPS



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS
Américas



OPS/URI/21-0001

© Organización Panamericana de la Salud, 2021
Algunos derechos reservados. Esta obra está disponible en virtud de la licencia [CC BY-NC-SA 3.0 IGO](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/).

Fotografías: © OPS (salvo indicación en contrario).

Establecida en 1902, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) es reconocida como el organismo independiente especializado en salud del sistema interamericano, de conformidad con la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En 1949 la OPS entró en un acuerdo por el cual pasó a ser la Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), un organismo especializado del sistema de las Naciones Unidas. En su calidad de oficina regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la OPS participa activamente en los equipos de las Naciones Unidas en los países, colaborando con otros organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, y con los coordinadores residentes de las Naciones Unidas, para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel de país. Por casi 120 años, la OPS ha desarrollado competencias y experiencia ampliamente reconocidas al brindar cooperación técnica a sus Estados Miembros para combatir las enfermedades transmisibles y no transmisibles y sus causas, fortalecer los sistemas de salud y responder a situaciones de emergencia y desastres en toda la Región de las Américas.

Dada la doble condición jurídica de la OPS y la dificultad de separar a la OPS de las actividades de la OMS, en este informe anual se reflejan las actividades de la OPS y la OMS en la Región de las Américas relacionadas con la cooperación técnica en el 2020. Aproximadamente 80% de la cooperación técnica que brinda la OPS en el ámbito de la salud en la Región de las Américas se financia con las contribuciones señaladas y las contribuciones voluntarias de la propia OPS, como organización del sistema interamericano; el 20% restante del presupuesto bienal integrado de la OPS incluye actividades financiadas por la OMS. En el resumen financiero del presente informe anual puede encontrarse información más detallada.

Misión

Liderar esfuerzos colaborativos estratégicos entre los Estados Miembros y otros aliados, para promover la equidad en salud, combatir la enfermedad, y mejorar la calidad y prolongar la duración de la vida de la población de las Américas.

Visión

Ser el mayor catalizador para asegurar que toda la población de las Américas goce de una óptima salud y contribuir al bienestar de sus familias y sus comunidades.

Valores



EQUIDAD

Lucha por la imparcialidad y la justicia mediante la eliminación de las diferencias que son evitables e innecesarias.



EXCELENCIA

Logro de la más alta calidad en lo que hacemos.



SOLIDARIDAD

Promoción de responsabilidades e intereses compartidos, facilitando esfuerzos colectivos para alcanzar metas comunes.



RESPECTO

Aceptación de la dignidad y la diversidad de los individuos, grupos y países.



INTEGRIDAD

Garantía de transparencia, ética y responsabilidad en el desempeño.



Índice

Prólogo	2	Enfermedades transmisibles	16
Cooperación técnica de la OPS	3	Inmunización	18
Detalle de la cooperación técnica	4	Trabajar Juntos para Combatir la Resistencia a los	
Sistemas de salud y servicios	9	Antimicrobianos	19
Enfermedades no transmisibles	12	Comunicación	22
Curso de vida saludable	14	Resumen financiero	28

Prólogo



El año 2020 será recordado como el año que puso a prueba la capacidad de recuperación del mundo entero. Para el mes de diciembre, más de 33 millones de personas habían contraído la COVID-19 y más de 800.000 personas habían muerto a causa del virus en la Región de las Américas. La devastadora pérdida de vidas va acompañada de una recesión económica que sigue afectando a todos y que amenaza con descarrilar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El año de la pandemia de la COVID-19 ha hecho evidente las desigualdades y los obstáculos para el logro de la salud universal. Algunos de estos obstáculos, como el trabajo mal remunerado, la economía informal, las viviendas hacinadas, la falta de protección social y el acceso limitado a los servicios de salud, han llevado a que los grupos vulnerables sean aún más susceptibles a la COVID-19. Este virus ha expuesto tanto los obstáculos que enfrenta la salud universal como la profunda necesidad de alcanzar dicho objetivo.

La pandemia también ha demostrado que el sector de la salud no puede lograr la salud universal si actúa solo. Necesitamos que haya liderazgo y buena gobernanza, e incluir al sector privado y a la sociedad civil. El sector académico y el sector industrial deben trabajar junto con el gobierno para producir y difundir la tecnología, como las pruebas diagnósticas, las opciones terapéuticas y las vacunas, además de la innovación digital. Los asociados para el desarrollo deben facilitar la coordinación necesaria para la vigilancia de las enfermedades, el intercambio de información

y la respuesta a las emergencias de salud. El sector financiero debe procurar los recursos necesarios para garantizar que los sistemas de salud sean adaptables, receptivos e inclusivos a la hora de abordar las necesidades de toda la población. La pandemia ha demostrado, sin lugar a duda, que necesitamos el compromiso de todos con la salud y el bienestar, de una manera que no deje a nadie atrás.

Este año, la cooperación técnica de la OPS se ha centrado no solo en ayudar a los países a responder a la pandemia, sino también en salvaguardar el progreso logrado hacia la salud universal. En este informe anual se examinan nuestras contribuciones y logros, y se refuerza la misión principal de la OPS por medio de nuestro enfoque en el nivel de país, reconociendo que el progreso hacia el desarrollo sostenible depende de la mejora de la salud a nivel local y nacional.

Carissa F. Etienne
Directora de la Organización Panamericana de la Salud

Cooperación técnica de la OPS

Tras el brote de la COVID-19 por un nuevo coronavirus que se produjo en Wuhan, ciudad de la provincia de Hubei, en China, la enfermedad se propagó con rapidez a escala comunitaria, regional e internacional en todo el mundo, con un aumento exponencial del número de casos y muertes.

El 30 de enero del 2020, el Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que el brote de COVID-19 era una emergencia de salud pública de importancia Internacional (ESPII), de conformidad con el Reglamento Sanitario Internacional (2005).

El 17 de enero del 2020, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) activó una respuesta de toda la Organización para proveer cooperación técnica a todos los países y territorios de la Región con el fin de abordar y mitigar el impacto de la pandemia de COVID-19.

Por medio de sus equipos nacionales y regionales de manejo de incidentes en América Latina y el Caribe, la OPS ha estado proporcionando una respuesta a la emergencia directamente a los ministerios de Salud y otras autoridades nacionales para ampliar su disposición operativa y las operaciones de respuesta, y mejorar la capacidad en materia de vigilancia, laboratorios y pruebas, así como la preparación y el fortalecimiento de servicios de atención de salud, la prevención y el control de infecciones, el manejo clínico y la comunicación de riesgos.

Desde que fue declarada la emergencia de salud en nuestro país, el 13 de marzo, la representación en Uruguay donó, entre equipamiento y servicios, una suma equivalente a US\$ 550.000. Los rubros son variados y destacan implementos imprescindibles para la atención de personas con COVID-19 en las redes de servicios de salud.

Detalle de la cooperación técnica

- Participación de la Comisión Nacional Asesora de Crisis COVID-19 del Ministerio de Salud Pública (MSP), con 20 sesiones plenarios y acciones concretas de cooperación.
 - Traslado regular de información epidemiológica a la sede de la OPS.
 - Comunicación permanente a las máximas autoridades ministeriales y otros referentes institucionales de los lineamientos oficiales de la OPS y la Organización Mundial de la Salud para la respuesta a la pandemia de COVID-19, con base en las evidencias disponibles.
 - Apoyo permanente en la estrategia comunicacional del Plan Nacional Co-
- ronavirus liderado por la Presidencia de la República y el MSP.
- Apoyo al MSP en el marco del convenio para acciones preventivas en residencias de adultos mayores, entre el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), el MSP y la Cruz Roja.
 - Apoyo a la generación de capacidades en producción local de insumos críticos.
 - Producción local de 23.000 máscaras de protección facial en un proceso interinstitucional con referentes de diferentes facultades y escuelas de la Universidad de la República y proveedores locales.
- Enlace: bit.ly/Protector_Facial_Instructivo





- Apoyo a la iniciativa nacional para la producción de hisopos con medio de transporte, a fin de incrementar la capacidad de toma de muestras en el marco de la vigilancia epidemiológica y de disminuir la dependencia de la importación de estos insumos.
- Orientación e intercambio con referentes regionales para la resolución de problemas planteados en la producción local o reparación de ventiladores. Donación de la OPS de 40.000 test rápidos para agilizar diagnósticos de COVID-19.

- Uruguay compró 100.000 presentaciones de los nuevos medios de diagnóstico adquiridos a través del Fondo Rotatorio de la OPS. Los primeros 40.000 fueron una donación de la Representación al país.
- Adquisición de insumos y equipamiento médico crítico como complemento a la reserva de contingencia.
- Capacitación y entrenamiento del personal de salud en coordinación con universidades locales.
- Apoyo a capacitaciones de la Comisión Nacional Asesora de

Enfermería a profesionales de enfermería.

- Implementación de un repositorio web “Documentos técnicos de referencia COVID-19” destinado a profesionales, trabajadores y decisores del sector de la salud, así como para instancias de capacitación en coordinación con otras instituciones. Contiene nueve apartados temáticos, que organizan 55 documentos de posición de la OPS y la OMS sobre diferentes ejes temáticos, 139 materiales de comunica-

ción en torno a la COVID-19 y cinco cursos virtuales autoadministrados. Su utilización se coordina en el aula virtual del MSP-INEFOP.

- Ciclo de sesiones vía Webex Intercambios en el marco de la cooperación entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la OPS. Lecciones Aprendidas sobre la COVID-19, con objeto de facilitar el intercambio de conocimientos entre 30 académicos y referentes institucionales de Bolivia (Estado Plurinacional de),



España, Paraguay, Perú y Uruguay, en los tres ámbitos siguientes:

1. Experiencias de manejo hospitalario de pacientes críticos; facilitado por Jesús Millán Núñez-Cortés, catedrático jefe del Servicio de Medicina Interna del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, vinculado a la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense (España).

2. Respuestas desde la atención primaria de salud y el primer nivel de atención (PNA); participó Sergio Minué, médico,

especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, profesor de la Escuela Andaluza de Salud Pública de Granada (España).

3. Sugerencias y hoja de ruta para el desescalamiento del aislamiento social, con el apoyo de Helena Legido-Quigley, profesora de la Escuela de Salud Pública de Saw Swee Hock, Universidad Nacional de Singapur, y la Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres, Reino Unido.

■ Actualización de los requerimientos y respuesta de los organismos en coordinación con el

Equipo de Emergencias de las Naciones Unidas.

■ Apoyo a las autoridades nacionales para que los prestadores del país se integren al ensayo clínico multicéntrico Solidaridad, un estudio de investigación que compara y busca evidencia sobre diferentes tratamientos para la COVID-19.

■ Asesoramiento a instituciones públicas (Intendencia de Montevideo, ASSE, MSP) sobre evidencia para incorporación de tecnologías, particularmente sobre los inconvenientes y daños potenciales

de los túneles y cámaras de desinfección.

■ Puesta en marcha del acuerdo de colaboración de la OPS con la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE) para el 2020, que incluye tres ejes de trabajo, en consonancia con el *Marco de la ONU para la respuesta socioeconómica inmediata ante el COVID-19*. En esta esfera, se hizo hincapié en la coordinación, planificación y seguimiento en el territorio de los diferentes nodos de la red de ASSE, con el fin de mantener los servicios de salud durante la crisis.



- Organización territorial de los servicios de atención con asignación de población y territorio a cargo de los servicios y equipos de salud con base en niveles organizativos crecientes (consultorio, policlínica, centro de salud).

- Definición de conjunto de prestaciones que debe brindar el PNA en cada nivel organizativo y adaptación de las modalidades de acuerdo a las diferentes realidades territoriales (entornos urbanos grandes, intermedios, pequeños y rurales).

- Modelo de gestión y atención de servicios del PNA para avanzar en la Estrategia de Atención Primaria de Salud.

- El proyecto ASSE-OPS 2020 pretende lograr propuestas que reúnan el mayor consenso posible y sean la base del desarrollo del PNA en el quinquenio.

Enlace:

<https://www.paho.org/es/noticias/9-11-2020-ops-apo-ya-presentacion-nuevos-lineamientos-estrategicos-acciones-para-fortalecer>

Se complementa la iniciativa con la compra de un conjunto de equipamientos para apoyar los procesos de mejora de la resolutivez del PNA de la ASSE en el marco de la respuesta a la COVID-19.

- Sistematización de la respuesta a la COVID-19 en Uruguay, en lo referente a las decisiones tecnopolíticas de la conducción gubernamental a través del MSP y del Sistema Nacional de Emergencias (SINA-E) y su ejecución, a la vez de explicitar el rol y la incidencia de los diferentes actores nacionales

relevantes. Se impulsa una publicación del MSP, con apoyo de la Universidad Católica, en formato libro, con nueve capítulos y entrevistas, complementado por resúmenes en formato cartillas/trípticos y videos. Primera versión en proceso de validación por el Ministro de Salud Pública.

- Diseño de un curso dirigido a docentes y a funcionarios de la Facultad de Medicina sobre género, derechos humanos y formación médica, en respuesta a episodios de abuso y violencia de género en el marco de la pandemia de COVID-19.



El objetivo es brindar elementos de formación para modificar conductas y sensibilizar al cuerpo docente, avanzando a través del conocimiento en el cambio de mentalidad y accionar del colectivo, y su replicación en espacios de estudio y trabajo. Se propone llegar a 300 docentes y funcionarios en los próximos 3 años.

■ Reactivación del nodo Uruguay del Campus Virtual de Salud Pública de la OPS, generando un ámbito relevante de acceso a información y capacitación en temas relevantes como COVID-19, resistencia antimicrobiana, discapacidad, cobertura universal de salud, entre otros.

Enlace: <https://uruguay.campusvirtualsp.org/>



La cercanía: la “clave” de Uruguay para encarar la pandemia en la población más vulnerable

La llegada de la pandemia se sumó a enfermedades como la hipertensión, la diabetes o las cardiopatías. Todas ellas tuvieron que abordarse en el contexto de una gran incertidumbre.

Entre tantas incógnitas y variables en juego hubo un punto a favor para Uruguay. “La población era conocida”, sabían dónde vivían, en dónde estaban en cada barrio y cada localidad, gracias a un fuerte vínculo de médicos, enfermeros, psicólogos y todo un equipo en el territorio, planteó Gabriela Lamique, directora de la Red de Atención Primaria Metropolitana de la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE), el principal prestador público de salud del país que atiende a personas de nivel socioeconómico medio y bajo, y en las situaciones más extremas de vulnerabilidad social.

“El primer nivel de atención es un espacio privilegiado del sistema de salud porque es la puerta de entrada a la atención” y, de hecho, este “primer nivel fue clave en el abordaje de la pandemia de COVID-19”, definió Lamique.

El centro fue “el acercamiento a la población de todos los dispositivos, atención domiciliaria, búsqueda del adulto mayor vulnerable, que llegó incluso hasta llevarle la medicación a la casa, controles de embarazadas en domicilio e hisopados con un nivel de testeo brutal”, un trabajo que se hizo en silencio y superando miedos propios.

Sistemas de salud y servicios

■ Telemedicina. Relevamiento del nivel de madurez de los prestadores del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) para implementar los servicios de telemedicina, en coordinación con la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC). Los resultados serán parte de un estudio para conocer el nivel de involucramiento del sector privado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Del proyecto participarán otras agencias del sistema de las Naciones Unidas.

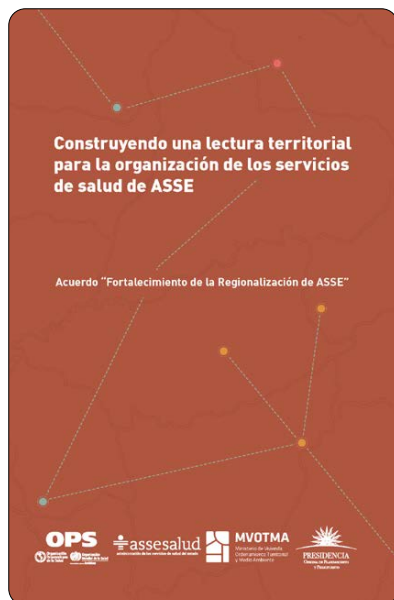
■ Inicio del proyecto Reshaping market conditions and strategy to finance the transition to sustainable development in Uruguay, financiado por el Joint SDG Fund: First Call on SDG Financing, que tendrá dos ejes:

1. Avances y recomendaciones en Tele-

medicina. 2. Definición e impulso de los objetivos de salud nacionales para el 2030. El proyecto tiene un plazo de un año, a partir de octubre del 2020.

■ Agencia de Evaluación de Tecnología Sanitaria (ETS). Asesoramiento técnico en el proceso de elaboración de la normativa fundacional de una agencia de ETS.

■ Constitución de un grupo de trabajo para el fortalecimiento de los servicios farmacéuticos en el marco de la atención primaria de salud, integrado por referentes del MSP, la Facultad de Química de la UDELAR, la Asociación de Químicos y Farmacéuticos del Uruguay y la Representación de la OPS. Próxima integración de ASSE. Prioridades y plan de trabajo elaborados.



Publicaciones referidas a la situación de salud nacional y a sistemas y servicios de salud:

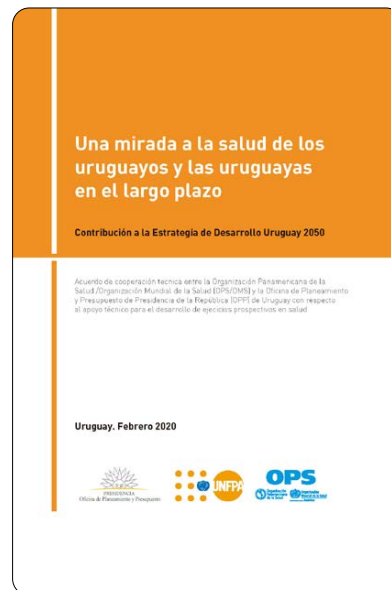
a. Construyendo una lectura territorial para la organización de los servicios de salud de ASSE. Formato web y resumen impreso de circulación institucional.

Enlace: <https://www.paho.org/es/documentos/construyendo-lectura-territorial-para-organizacion-servicios-salud-asse>



b. Avances en la consolidación del Sistema Nacional Integrado de Salud. Formato web y libro.

Enlace: <https://www.paho.org/es/documentos/avances-consolidacion-sistema-nacional-integrado-salud>



c. Una mirada a la salud de los uruguayos y las uruguayas en el largo plazo. Formato web y documento impreso de circulación interna.

Enlace: <https://www.paho.org/es/documentos/mirada-salud-uruguayos-uruguayas-largo-plazo>



d. Judicialización de los medicamentos de alto precio en Uruguay. Conversatorio Interinstitucional. Formato web.

Enlace: <https://www.paho.org/es/documentos/judicializacion-medicamentos-alto-precio-uruguay-conversatorio-interinstitucional>

La transformación de un hospital a centro especializado en COVID-19: del “miedo por desconocimiento” a las “decisiones basadas en la evidencia”

“Fue un cambio para todos. Cuando recibimos la noticia repercutió en cada uno de nosotros, pero sabíamos que el equipo podía llevarlo adelante”, comentó Lorena Piñeiro, la responsable de enfermería del centro COVID-19 de la ASSE en el Hospital Español, quien comenzó a trabajar allí en el 2013, mientras estudiaba.

Las primeras semanas tras la designación como centro especializado en la COVID-19 fueron de nerviosismo y aprontes, cuidando cada detalle, cambiando los protocolos, el ingreso de los pacientes, las restricciones de circulación. Hubo que “repensar” el hospital.

Una de las necesidades que impuso la pandemia fue la transformación de hospitales a centros especializados para la atención a pacientes con COVID-19. Esto generó miedo y fue necesario apoyo psicológico para contener al personal de salud.

La capacitación fue fundamental para estos trabajadores, que se logró con el apoyo de la OPS, que facilitó la formación en el tema para contribuir a tomar “decisiones inteligentes basadas en la evidencia”.



Enfermedades no transmisibles

■ Se ejecutaron diversas medidas estratégicas en torno al Decreto N°272/018 sobre el rotulado frontal de productos con un contenido de azúcar, grasas, grasas saturadas o sodio superior a los límites establecidos, con base en las recomendaciones de la OPS.

■ Organización de un seminario interinstitucional y una ronda de entrevistas con los ministerios de Salud, Industria, Economía y Ganadería, Agricultura y Pesca.

Enlace: <https://www.paho.org/es/documentos/efectos-etiquetado-frontal-alimentos-uruguay>

■ Elaboración de un documento de posición interagencial.

La iniciativa estuvo acompañada de una intensa campaña en redes y medios de comunicación en defensa del etiquetado frontal de alimentos.

Enlace: <https://www.paho.org/es/documentos/rotulado-frontal-alimentos-postura-ops-unicef-fao>

■ Apoyo a la actualización permanente de las bases de datos de composición de los alimentos de la Intendencia de Montevideo y del MSP, que son la base para la indicación y el monitoreo del Decreto 272/18, en articulación con el proyecto Reduction of Salt/Sodium Intake in the Americas (acuerdo regional entre la OPS y Vital Strategies Inc.).

EXCESO
GRASAS

MSP

EXCESO
GRASAS SATURADAS

MSP

EXCESO
SODIO

MSP

EXCESO
AZÚCARES

MSP



■ Presentación de los resultados del proyecto interagencial Derecho a la igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad, ejecutado por la OPS, la OMS, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), ONU-Mujeres, siete instituciones estatales y la sociedad civil organizada (Alianza de Organizaciones por los Derechos de las Personas con Discapacidad) con sus tres componentes: acceso universal a la salud; violencia, género y discapacidad, y sistematización de la información.

Enlace: www.inclusionydiscapacidad.uy y [https://www.gub.uy/agencia-urugua-](https://www.gub.uy/agencia-urugua-ya-cooperacion-internacional/sites/agencia-urugua-ya-cooperacion-internacional/files/2020-11/10_ResultadosProyectoDiscapacidad.pdf)

[ya-cooperacion-internacional/sites/agencia-urugua-cooperacion-internacional/files/2020-11/10_ResultadosProyectoDiscapacidad.pdf](https://www.gub.uy/agencia-urugua-ya-cooperacion-internacional/sites/agencia-urugua-ya-cooperacion-internacional/files/2020-11/10_ResultadosProyectoDiscapacidad.pdf)

■ Seguridad vial y consumo de alcohol. Realización de un seminario interdisciplinario y elaboración de una publicación conjunta de la OPS y la Fundación Gonzalo Rodríguez (FGR) sobre los resultados y la vigencia de la normativa de alcohol de Uruguay.

Enlace: [https://www.gonzalorodriguez.org/es/noticia/seminario-consumo-de-alcohol-y-seguridad-vial/Fundación Gonchi](https://www.gonzalorodriguez.org/es/noticia/seminario-consumo-de-alcohol-y-seguridad-vial/Fundación%20Gonchi)



Curso de vida saludable

■ Apoyo al proyecto de la Encuesta Nacional de Comportamientos Sexuales y Salud (ENCSS) prevista para 2022-2023. Se encuentra en proceso de diseño y primera versión de los módulos propuestos, que serán sometidos a un amplio proceso de validación y consulta en varias etapas. La primera de estas consiste en una evaluación vía web, donde participarán unos 150 académicos, técnicos y actores sociales. Lidera la Facultad de Psicología de la UDELAR, con apoyo de la OPS y el UNFPA.

■ Apoyo al curso virtual Atención a Poblaciones Vulneradas: Formando una Red Regional en Salud. Fue impartido

entre el 10 de septiembre y el 5 de noviembre del 2020. Convocado y organizado por las facultades de Medicina, Enfermería y Psicología de la UDELAR, la Universidad de Chile y el Colegio Médico de Chile, la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario (Argentina), Colectivo Ovejas Negras (Uruguay), Iniciativas Sanitarias (Uruguay); Federación de Funcionarios de Salud Pública de Uruguay, el UNFPA y la OPS. Más de 500 participantes integrantes de equipos de salud y estudiantes del área de salud.

Enlace: <https://uruguay.unfpa.org/es/curso-atencion-a-poblaciones-vulneradas>



Los relevamientos exhaustivos y los protocolos de seguridad protegen a las personas mayores de la COVID-19

Carmen Pfanni sostiene su bastón con las dos manos mientras, sentada en una silla, habla sobre la distancia física que ahora la separa de su familia. Se toca el corazón y la voz se le entrecorta: “Nos hace falta”, comenta desde la residencia en la que vive y que por la COVID-19 tiene restringidas las visitas casi a cero.

“Falta el contacto, falta el calorcito, el beso, el que te mojen los chiquitos la mejilla. Eso es lo que falta, los chiquitos, los chiquitos”, lamenta Carmen.

Mientras, Rosa Kegel, otra de las usuarias en el residencial Obra Socio Cultural Alemana, comenta: “No ver a la familia es difícil. Vienen los nietos y están detrás de un vidrio”, se lamenta, pero comprende que es necesario. Por su parte, los funcionarios llegan, se cambian los uniformes, dejan toda la ropa de calle, se higienizan las manos y aplican alcohol en gel, se controlan la temperatura. Esta rutina al principio “fue bastante complicada”, recuerda Mónica Álvarez, enfermera encargada del residencial Obra Socio Cultural Alemana.

La restricción de visitas, la realización de pruebas y la adopción de medidas de seguridad de los cuidadores han mantenido la seguridad de los residentes lo más posible. Lo que más añoran es el contacto físico con sus seres queridos.



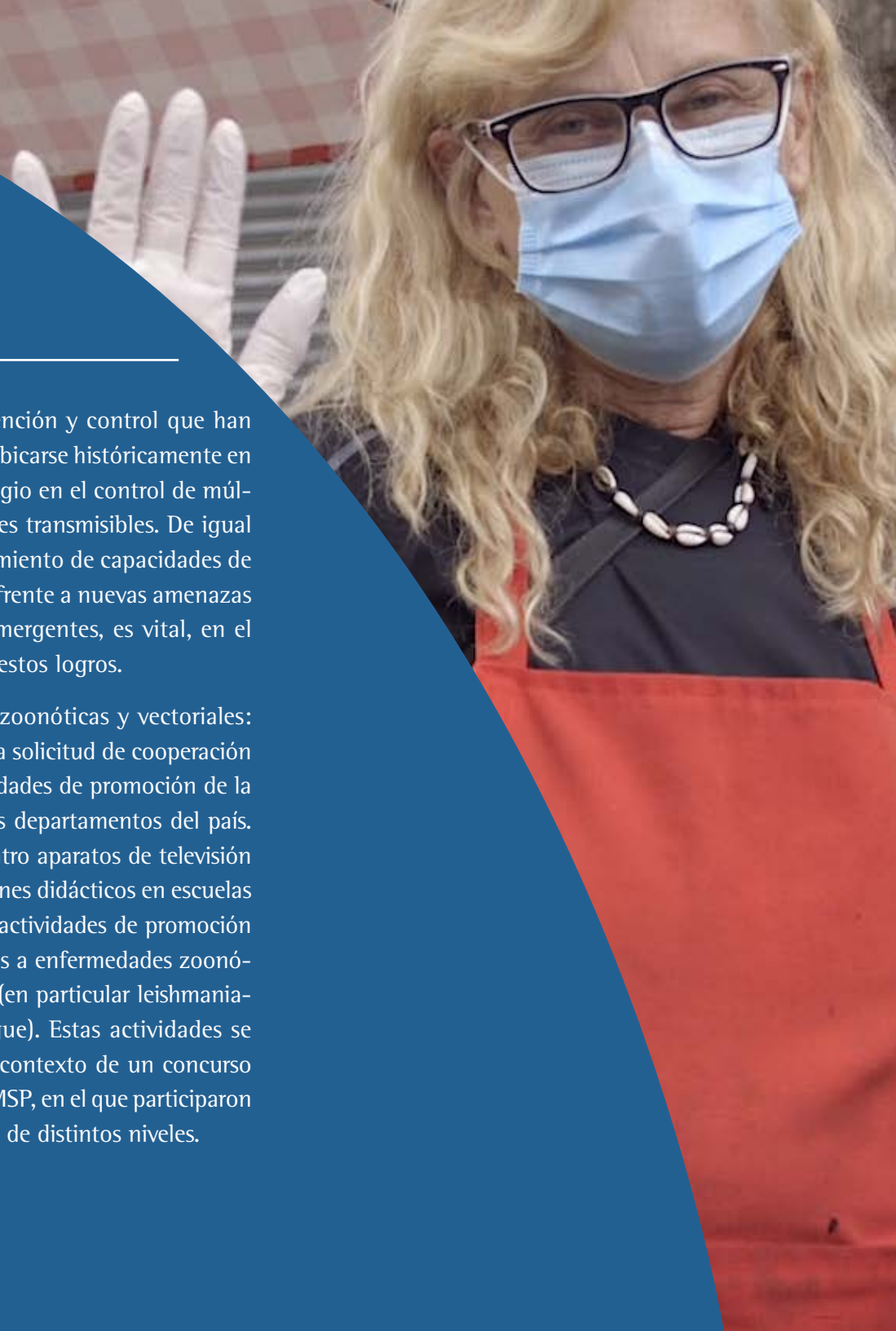
Enfermedades transmisibles

Considerando las características estructurales, demográficas y de acceso a servicios esenciales, un sistema de salud resiliente, con cobertura universal y programas de prevención y control eficientes, no es llamativo que las enfermedades transmisibles no constituyan el principal problema de salud en Uruguay.

Pese a ello, quedan aún importantes desafíos en la prevención y control de enfermedades como el sida, las hepatitis virales, la tuberculosis y las infecciones respiratorias, en especial en los grupos en situación de vulnerabilidad o en los extremos de la vida. La mayor morbimortalidad causada por estas enfermedades se concentra altamente en estos grupos, siendo baja su frecuencia en la población general. Por tanto, es necesario desplegar esfuerzos significativos para el control de dichas enfermedades en estos contextos, así como estrategias específicas. Es esencial mantener las ac-

tividades de prevención y control que han permitido al país ubicarse históricamente en un lugar de privilegio en el control de múltiples enfermedades transmisibles. De igual modo, el fortalecimiento de capacidades de alerta y respuesta frente a nuevas amenazas emergentes o reemergentes, es vital, en el sostenimiento de estos logros.

■ **Enfermedades zoonóticas y vectoriales:** se recibió y cursó la solicitud de cooperación técnica para actividades de promoción de la salud en diferentes departamentos del país. Se adquirieron cuatro aparatos de televisión inteligentes para fines didácticos en escuelas que participan en actividades de promoción de la salud relativas a enfermedades zoonóticas y vectoriales (en particular leishmaniasis visceral y dengue). Estas actividades se enmarcaron en el contexto de un concurso convocado por el MSP, en el que participaron centros educativos de distintos niveles.



Telemedicina en Uruguay, una estrategia que llegó para quedarse

Suena el teléfono, se enciende la computadora o el celular, del otro lado, el profesional de salud.

La telemedicina ha sido un recurso muy utilizado en Uruguay durante la pandemia, pero no surgió de la noche a la mañana. El país ya venía avanzando, incluso en un marco legal, para asegurar que los médicos pudieran ejercer su profesión de esta manera.

De los primeros 1500 casos de COVID-19 en Uruguay, 86% fueron atendidos y contenidos en sus casas gracias a un conjunto de servicios, emergencias móviles y prestadores de salud que brindaron atención a domicilio combinada con telemedicina.

La telemedicina, según la Organización Mundial de la Salud, es una prestación de servicio a través de las tecnologías de la información y la comunicación, que tiene el objetivo de cuidar la salud de la población y de la comunidad. “Jamás va a sustituir la consulta presencial, es una consulta complementaria, pero ha llegado para quedarse”, definió Brigitte Balum, coordinadora de Telemedicina del Casmu, un prestador de salud privado que funciona principalmente en la capital de Uruguay, Montevideo.

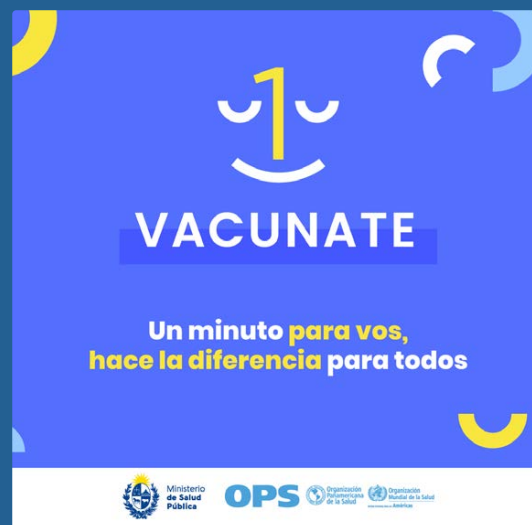


Inmunización

Para fortalecer la vigilancia de las enfermedades inmunoprevenibles se mantuvieron múltiples reuniones con la autoridad de salud y de la sede de la OPS. Además, se establecieron los primeros contactos para cooperar en la elaboración de la estrategia de vigilancia posterior a la introducción de la vacuna contra la COVID-19 (eventos supuestamente atribuibles a la inmunización o inmunización y efectividad).

Asimismo, se espera formalizar una cooperación con el fin de desarrollar un documento que ilustre la experiencia de Uruguay en el mantenimiento de las funciones del Plan Nacional de Vacunaciones (PNV) en el contexto de la pandemia. Es prioridad de la autoridad de salud, compartida por la rRepresentación y la sede de la OPS, desarrollar actividades de divulgación de las fortalezas del país a nivel

regional (registro nominal de vacunaciones, sistemas de información, agenda electrónica, entre otros puntos desatacados del PNV en Uruguay). Estos puntos han sido destacados por los referentes del programa regional, siendo Uruguay un modelo a ser tomado por otros países de la Región.





Trabajar Juntos para Combatir la Resistencia a los Antimicrobianos

Desde el 2010, existe un firme compromiso de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la OPS para combatir la resistencia a los antimicrobianos (RAM), trabajando de forma coordinada para mitigar los riesgos en la interfaz entre la salud humana y animal y el medioambiente. En este contexto, las tres organizaciones han aunado fuerzas para la implementación del proyecto Trabajar juntos para combatir la resistencia a los antimicrobianos, de conformidad con el enfoque “Una sola salud”, que reconoce la multidimensionalidad y la necesidad de la respuesta intersectorial que exige este problema.

El objetivo estratégico general de este proyecto (2020-2022), respaldado y financiado por la Unión Europea, es apoyar los es-

fuerzos para combatir la RAM, a través de la implementación de los planes de acción nacional de siete países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Perú y Uruguay.

■ Adquisiciones

Recepción de un equipo replicador de Steers. 6/11/2020. Destino: Departamentos de Laboratorios de Salud Pública (DLSP), MSP. Solicitado para la determinación de concentración inhibitoria mínima (CIM) a los antimicrobianos en *Neisseria gonorrhoeae*. Metodología recomendada por el Sistema Mundial de Vigilancia de la Resistencia a los Antimicrobianos.

■ Contratos

En el marco de dar cumplimiento a las actividades definidas en el Plan de Acción 2020:



a. Análisis de la situación y plan de trabajo.

- Informe sobre oportunidades de mejora en el DLSP y laboratorios asociados. Se contrata a Marina Macedo. Finaliza: 12/03/2021.
- Informe sobre oportunidades de mejora en el sistema de vigilancia epidemiológica de infecciones asociadas al cuidado de la salud. Se contrata a Gustavo Gagliano. Finaliza: 12/03/2021.

b. Generación y fortalecimiento de capacidades nacionales descentralizadas en RAM.

- Relevamiento de las capacidades instaladas (equipamiento y expertos capacitados) en laboratorios para RAM en Montevideo. Se contrata el servicio de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica, Carrera de Laboratorio Clínico, a través de la Fundación Manuel Pérez de la Facultad de Medicina. Finaliza: 19/03/2021.

c. Acciones de sensibilización, capacitación y comunicación.

- Plan de capacitación: diez jornadas regionales virtuales, dirigidas a profesionales veterinarios. Participan: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), Facultad de Veterinaria, Facultad de Medicina. Fundación Marcos Podestá de Facultad de Veterinaria.
- Las primeras cinco jornadas se realizan entre noviembre y diciembre del 2020 y las restan-

tes cinco en marzo del 2021. Finaliza: 26/03/21.

■ Otras acciones

- Asistencia a la serie de seminarios en línea para los siete países integrantes del proyecto Trabajar juntos para combatir la resistencia a los antimicrobianos. Se trató el tema de la función de la biología molecular en la vigilancia integrada de la RAM.
- Concreción de 3 reuniones presenciales en el MGAP y en el Instituto de Higiene con el equipo integrado para diseñar



y concretar el plan piloto presentado en un seminario virtual el 20 de octubre del 2020, propuesto por la OPS, la FAO y la OIE, para obtener un fondo semilla de U\$S 5.000 que financie parte del plan.

- Participación en un taller virtual el 23 de noviembre del 2020 en el marco de la semana de la Concientización sobre el Uso de los Antimicrobianos (18-24/11/2020).
- Intervención en las reuniones del grupo de preparación

del seminario web de consulta de métodos de vigilancia de la RAM destinada a los coordinadores de redes de ReLAVRA Bacteriología y Micología, donde se analiza:

- Manual GLASS 2.0.
- Inclusión de *Candida auris* en GLASS.



Comunicación

■ Realización de los videos de sistematización de la respuesta del SNIS a la COVID-19.

Nueve meses de pandemia en cinco videos.

Conozca la historia de Rosa, que reside en un hogar para las personas mayores y lamenta ver a sus nietos a través de un vidrio; descubra cómo se implementa la telemedicina para atender a los pacientes y de qué forma se preparó el hospital de referencia de la COVID-19. En una serie de videos, la OPS destaca la manera en que se transformó el país para procurar contener la propagación y atender a los casos positivos.

Enlace: <https://www.youtube.com/playlist?list=PL6hS8Moik7ksnmAMBS2n9saLywf0IeQwC>



Plan Nacional Coronavirus

COVID-19



Ministerio
de Salud Pública



■ Apoyo permanente a la estrategia de comunicación del Plan Nacional Coronavirus, liderado por Presidencia de la República y el MSP.

Apoyo financiero para la realización de campañas del MSP sobre medidas de prevención en la población general y en el personal de salud.



■ Campaña de la OPS en la vía pública, que tuvo una visualización de dos millones de personas. Para seguir generando conciencia sobre la situación de la enfermedad, sus picos en el tiempo y sus medidas preventivas, la OPS reali-

zó una campaña de comunicación que se actualizaba semana a semana, según el registro de nuevos casos en Uruguay.

■ Campaña sobre mantener al día el esquema de vacunación en el contexto de la pandemia.

El MSP con el apoyo de la OPS promovió la campaña de vacunación “Vacunate. Un minuto para vos, hace la diferencia para todos”. El objetivo de esta campaña, que se desplegó en redes sociales con presencia en pantallas públicas de redes de cobranza, es que cada uno revise cuál es su situación respecto al PNV y actualice lo que sea necesario, con especial



énfasis en el personal de salud, embarazadas, niños y adolescentes.



■ Campaña interagencial de Naciones Unidas sobre el uso de mascarillas #Con-TapabocasDecimosMás. Llevada adelante por el UNICEF Uruguay, la OPS, la UNESCO y la oficina de las Naciones Unidas en Uruguay, esta campaña tenía por objetivo comunicar la importancia y vigencia de la mascarilla como una de las medidas más efectivas para la prevención de la COVID-19.

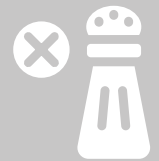


■ Campaña sobre el uso de antibióticos en el marco de la Semana de la Farmacia.

La Asociación de Químicos Farmacéuticos del Uruguay celebró la 2.ª Semana de la Farmacia en Uruguay buscando concientizar sobre el número creciente de productos médicos falsificados que pretenden prevenir, detectar, tratar o curar la COVID-19.

Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=t2dg2lf3TQI&feature=emb_logo

■ Lanzamiento del Boletín institucional de la Representación en Uruguay para ampliar la llegada y el contacto con el público.



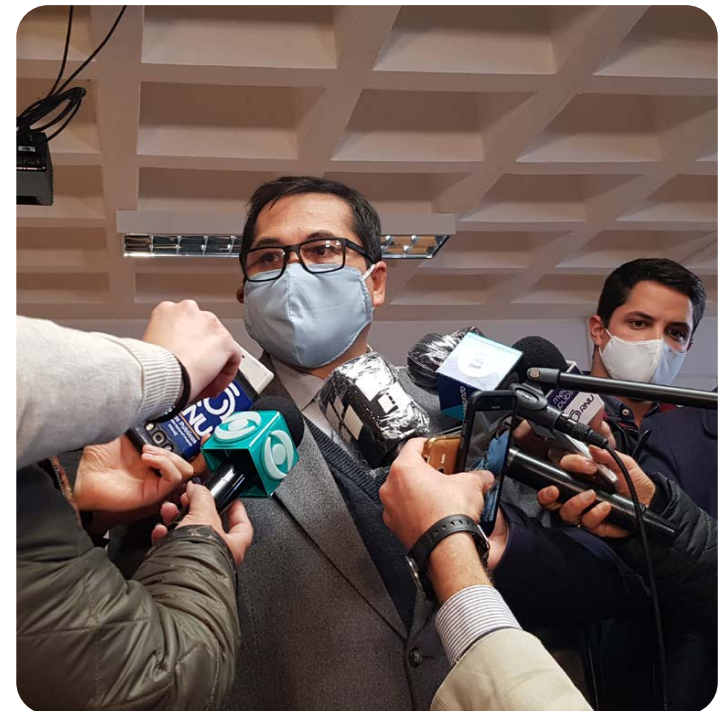
Tus acciones para la vida

Semana del Corazón

Como parte de nuestra misión de crear y difundir conocimiento, haremos llegar datos, informes, relevamientos necesarios y noticias destacadas para cuidar la salud de forma integral.



■ El Representante de la OPS en Uruguay en los medios de comunicación. El interés de los medios de comunicación en la información de la OPS aumentó considerablemente con la pandemia de COVID-19. Por lo que el Representante, Giovanni Escalante, realizó múltiples entrevistas y notas. Estas noticias incluyeron artículos y citas en los principales medios de comunicación del país e internacionales como la BBC, CNN, AFP, EFE y Reuters.





SIGAMOS CUIDÁNDONOS ENTRE TODOS REDUCIMOS EL RIESGO

CONTAGIADOS POR DÍA



■ Campaña para la Semana del Corazón en apoyo a la Comisión Cardiovascular.

La Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular celebró la 29.ª Semana del Corazón en Uruguay, del 28 de septiembre al 2 de octubre, para sensibilizar e informar sobre las enfermedades cardiovasculares y fomentar estilos de vida saludables, con el apoyo del MSP y de la OPS. Con el lema “Tus acciones para la vida”, la campaña nacional Semana del Corazón se enfocó en mensajes y actividades que intentaban que cada persona adquiriera conductas y comportamientos que protejan y fortalezcan el corazón y el cerebro, y tomara el control de su salud y la de su familia.

del corazón al cerebro

Tus acciones para la vida

Semana del Corazón
28 de septiembre al 02 de octubre del 2020

■ Campaña en el marco del Día Nacional de Respuesta al VIH-SIDA 2020.

En el 2020, el estigma y la discriminación son la parte más dura y para la cual no hay medicamentos eficaces. Produce mucho dolor y daño, y depende de cada uno de nosotros cambiar esa realidad. La OPS apoyó la campaña del Consejo Nacional para la Prevención y el Control del SIDA, junto al Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida y el UNPFA contra el estigma y la discriminación.

Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=RhplatUk_aE&feature=emb_logo

UTILIZAR

MEDICAMENTOS REGISTRADOS

POR DI.LA.VE DEL MINISTERIO

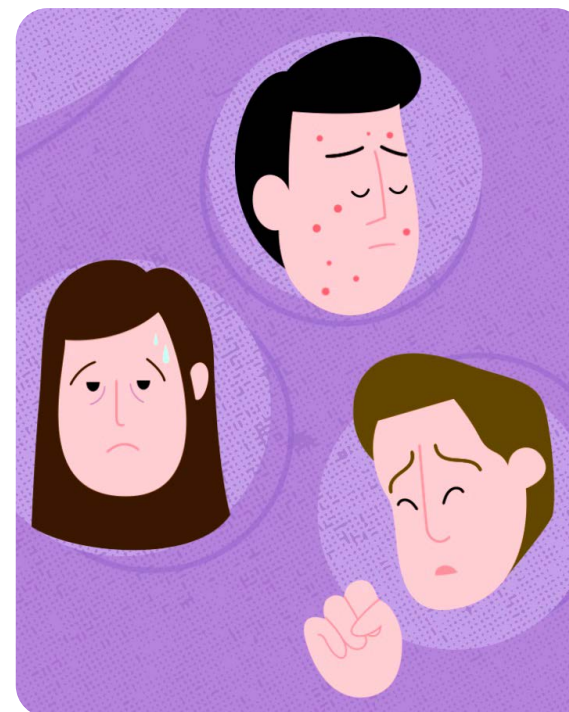
■ Campaña en torno a los mitos sobre el uso de antibióticos y de concientización sobre el uso de antimicrobianos a veterinarios en el marco del proyecto Trabajar juntos para combatir la resistencia a los antimicrobianos.

Uruguay integra junto con Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Perú el proyecto. La OPS, FAO, la OIE y la Unión Europea se han unido para colaborar con la iniciativa. El enfoque es “Una sola salud”; la mirada es integral porque nuestra alimentación y salud son interdependientes y se vinculan a los ecosistemas en los que coexisten. Una mala

práctica en uno de los componentes afecta los otros.

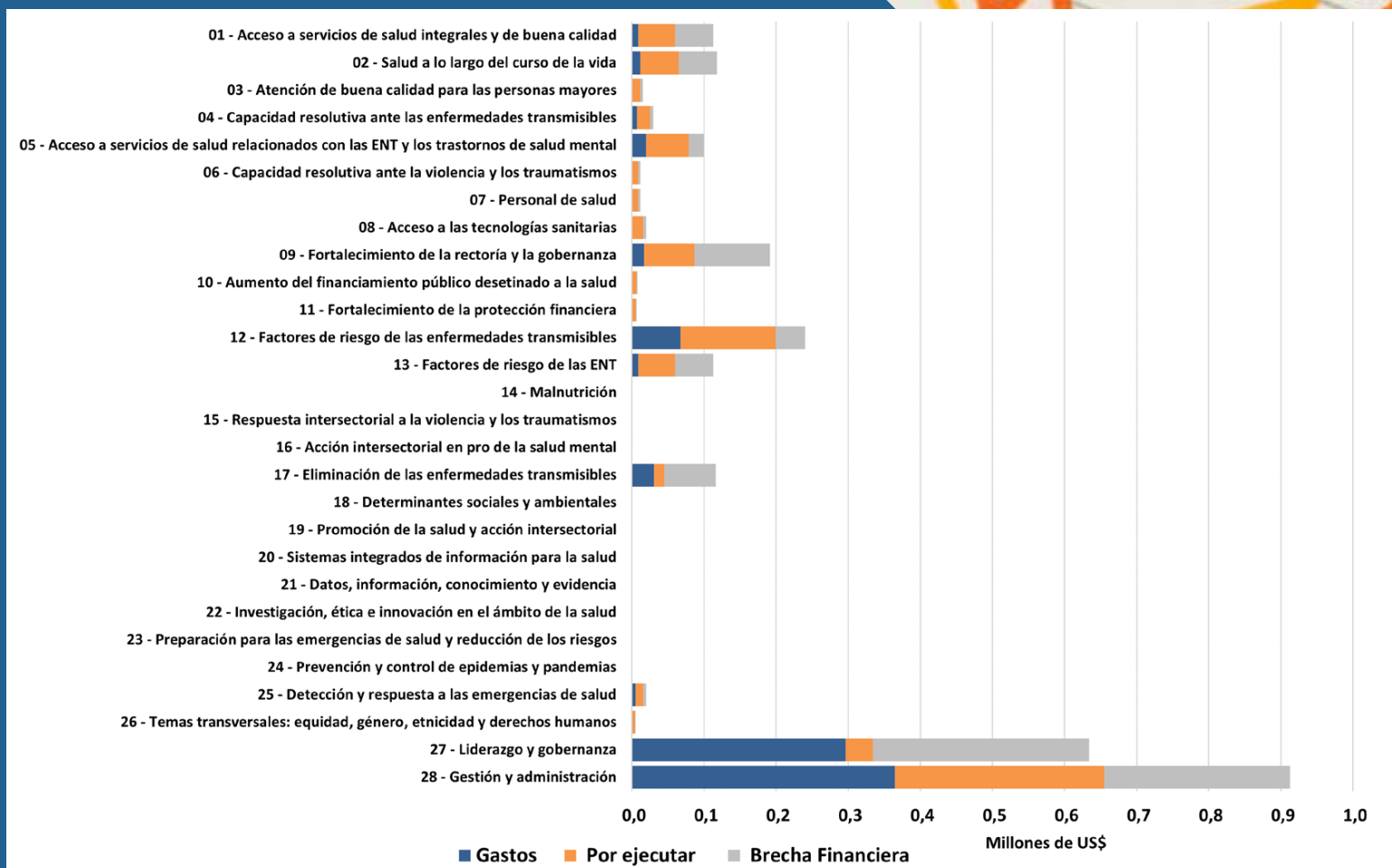
En el marco de dicho proyecto se realizaron dos audiovisuales acerca de los mitos sobre el uso de antibióticos y para concientizar sobre el uso de antimicrobianos a veterinarios.

Enlace: <https://www.paho.org/es/noticias/16-11-2020-resistencia-antimicrobiana-pone-peligro-tratamientos-infecciones-comunes>



Resumen financiero

Presupuesto asignado, financiamiento y ejecución por resultados: programas básicos



Nota: el informe financiero solo muestra la situación de los programas básicos. A ello se suman los programas especiales, en los que el gasto total fue de US\$ 643.825 (US\$ 572.026 corresponden al resultado intermedio 25, en la respuesta a la pandemia de COVID-19; US\$ 57.399, al 12; y US\$ 14.400, al 5). Al 31 de diciembre del 2020, el gasto total –sumando los programas básicos y los especiales– ascendió a US\$ 1.483.376.



TEL: (0318) 2102.

ERRO COLORADO

ANGIA

MARTINEZ MANZIO

ABIERTO

TEL: 0318 2102

Organización Panamericana de la Salud
Avda. Brasil 2697, piso 2, C.P. 11300
Montevideo (Uruguay)
Tel. (+598) 2707 3590



opsomsuruguay



@opsomsuruguay

www.paho.org

OPS



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

PAHOWHO PAHOWHO OPSPAHO PAHOTV